

PROCESO N° 007 CONVOCATORIA CAS № 017-2023-ATU CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA ECONÓMICO (NECESIDAD TRANSITORIA)

DETALLE DE CONDICIONES:

En el marco de las Bases de la Convocatoria CAS N° 017-2023; se señala, en el capítulo VI "Etapas del Proceso", literal b "Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual", Indica, además, que cuando exista 01 vacante por puesto, el número de candidatos/as APTOS/AS son 5 postulantes con los puntajes más altos. En caso de que el/la candidato/a N° 05 en orden de mérito empate con otros/as candidatos/as, pasan a la siguiente fase todos los/las candidatos/as que compartan la nota del postulante N° 05.

INDICACIONES A CONSIDERAR:

Los/las candidatos/as que tengan la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de postulación, el día Jueves, 09 de marzo de 2023, para registrar y adjuntar los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en la Fase N° 01 "Registro de postulación virtual"; asi como, las declaraciones juradas debidamente firmadas, considerando lo siguiente:

- El sistema de postulación se encontrará habilitado desde las 08:00 horas hasta las 23:59 horas.
- El enlace para ingresar a la plataforma virtual de postulación es el siguiente: https://soluciones.atu.gob.pe/siscon/#

Asimismo, en atención a la experiencia general y específica, los documentos sustentatorios a considerar son:

- En el caso de órdenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas.
- En el caso de resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.
- En el caso de contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar las adendas respectivas de corresponder.

Es decir, que los/las candidatos/as deben demostrar el tiempo de la experiencia general y especifica con documentos que señalen el tiempo de inicio y fin de labores.

En caso el/la candidato/a tenga alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado/a, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO	
1	CORDERO ROBLES JUNIOR ALEJANDRO	25	АРТО/А	
2	ARRESTEGUI GARCIA JUAN VICTOR	24	АРТО/А	
3	DEL CARPIO MINAYA ALVARO ORLANDO	23	АРТО/А	
4	ARGANDOÑA VASQUEZ GIANMARCO	22	АРТО/А	
5	TUESTA RODRIGUEZ KENNY KEVIN	21	АРТО/А	
6	GARCÍA HIDALGO KERRY LEWIS	-	NO APTO/A	
7	REYNA MOTTA DIANA MILAGROS	-	NO APTO/A	
8	VALDEZ SOLIS FERNANDO IVAN	-	NO APTO/A	
9	HINOSTROZA MORALES ANA DE LOS ANGELES	-	NO APTO/A	
10	MACERA ARONES ALDO GIOVANNI	-	NO APTO/A	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO	
11	VILCA ÑAÑEZ TONY ELVIS	-	NO APTO/A	
12	MURRIAGUI NUÑEZ MIRCKO MANUEL	-	NO APTO/A	
13	LINDO VALLEJOS MICHAEL ANTONY	-	NO APTO/A	
14	PEREZ ROJAS RONALD RICHARD	-	NO APTO/A	
15	TORPOCO VASQUEZ OSCAR ALBERTO	-	NO APTO/A	
16	ALVARADO MOSTACERO FERNANDO ARTURO	-	NO APTO/A	
17	ARMAS REZA RENEE MIGUEL	-	NO APTO/A	
18	RAMIREZ VELA OSWALDO	-	NO APTO/A	
19	MARCELO SALAZAR JOSE MIGUEL	-	NO APTO/A	
20	RIVERA QUINTANA NELLY	-	NO APTO/A	
21	TORRES LUNA EDUARDO JAVIER	-	NO APTO/A	
22	CERON BATALLANOS SAUL TITO	-	DESCALIFICADO/A (*)	
23	CRUZ PICHILINGUE MARIO ALBERTO	-	DESCALIFICADO/A (*)	
24	ENRIQUE MENDOZA YESENIA CRISSE	-	DESCALIFICADO/A (*)	
25	OTAROLA SOTO TANIA ESPERANZA	-	DESCALIFICADO/A (*)	
26	PABLO MUÑOZ JUSTO	-	DESCALIFICADO/A (*)	
27	ROJAS CIPRIANO JAZMINE LUZ	-	DESCALIFICADO/A (*)	
28	VENEGAS MEDINA CARMEN ROSA	-	DESCALIFICADO/A (*)	
29	VILLEGAS TORRES DONALD AUGUSTO	-	DESCALIFICADO/A (*)	

^{*} Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella candidato/a que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado. Asimismo, se considera al/a la candidato/a que, de ser el caso, se desconecte de la videollamada o apague la cámara durante el desarrollo de mencionada evaluación o no presente el documento de identidad requerido, así como quien cometa inconductas tales como suplantación, plagio o equivalentes.

Lima, 08 de marzo de 2023

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS